JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PULI - CUNDINAMARCA

HOJA 1 DE 1

FECHA: 11 DE MARZO DE 2024

ESTADO CIVIL No. 022

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
TITULACIÓN PEQUEÑA PROPIEDAD	2023-00067	MARIA JOSÉ CHARRY Y JUAN PABLO ROJAS GUZMÁN	HDROS IDETERMINADOS DE BENJAMIN HERREÑO Y MAGDALENA HERREÑO Y OTROS	8/03/2024	RECONOCE PEROSNERIA Y ORDENA OFICIAR	1
EJECUTIVO SINGULAR	2024-00012	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEISON MAURICIO OCAMPO SALAMANCA	8/03/2024	ADMITE DEMANDA Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de la PROVIDENCIA anteriormente anotada, se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día el ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) La Secretaria,

NELSY ANDREA APONTE VARGAS SECRETARIA